Codigo: 1GD-FR-0006 Fecha 10-07-2014 Version: 1	RECEPCIONAR, DISTRIBUIR Y TRAMITAR LOS DOCUMENTOS NOTA INTERNA	POLICIA NACIONAL

Nro S-2019-079493 -DENAR

FECHA: 19 SEP 2019

PARA: CONTRATOS SANIDAD

DE: J1

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO	x	FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES: SIGUIENDO INSTRUCCIONES DE MI CORONEL J1 RESPETUOSAMENTE SOLICITO EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD PARA REALIZAR ADICION PRESUPUESTAL EN VIGENCIA ACTUAL AL CONTRATO No 94-7-20127-19 TERAPIA FISICA

FIRMA:

FECHA:

HORA:

Nro.

FECHA: 19 SEP 2019

PARA: J1

DE: Contratos Sanidad

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES:

De manera atenta Informo a mi Coronel que es viable adelantar el trámite Solicitado, precisando, que el Contrato se encuentra Vigente, además el Supervisor aporta los documentos para iniciar el trámite, por otra parte el Área de Sanidad Norte tiene los recursos para la modificación lo anterior contemplado en la ley 80 de 1993

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

FECHA: 19 SEP 2019

Nro.

PARA: Sanidad

DE: J1

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES:

OK PROCEDE

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

Nro.

FECHA:

PARA:

DE:

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACIÓN		DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	
INFORMAR POR ESCRITO		ARCHIVAR	
ENCARGARSE DEL ASUNTO		ENTERARSE Y DEVOLVER	
OTRO:		DILIGENCIAR Y DEVOLVER	

OBSERVACIONES:

FIRMA:

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No. _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SANIDAD NARIÑO

No. S-2019- 079493 **/ ARSAN – GRUAD – 29**

San Juan de Pasto, 19 SEP 2019

Coronel
HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto
Calle 18 No 47-167 Toro Bajo
La ciudad

ASUNTO: Solicitud adición Presupuesto Vigencia actual.

En atención al Plan de Beneficios de la Dirección de Sanidad contenido en el Acuerdo No. 002/2001 del Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía nacional y la naturaleza del servicio que presta el área de sanidad Nariño, "prestación de servicios de salud de nivel II de complejidad ambulatoria en la especialidad fisioterapia incluyendo, consulta, terapia modalidad hidráulica hídrica, terapia física, respiratoria y terapia física integral en los componentes sensorio motores, ejercicios terapéuticos medios físicos: crioterapia, color húmedo, electroterapia, tens, ultrasonido, diatermia y/o tracciones y el servicio domiciliario (urbano y rural del municipio de pasto) cuando el usuario así lo requiera, es la Policía Metropolitana San Juan de Pasto quien debe contratar, regular, organizar, proveer y controlar los servicios requeridos, para proporcionar a la población usuaria una protección del riesgo asegurado y el restablecimiento de su estado de salud perdido por eventos catastróficos y/o patológicos, además de la presente justificación, así:

1. Se hace necesario mi Coronel realizar adición presupuestal por valor de Veinticinco millones de pesos ($ 25.000.000) vigencia actual, para poder continuar con la prestación de servicios de salud en nivel II de rehabilitación con servicio domiciliaria dentro y fuera de la ciudad si así lo requieren los usuario, teniendo en cuenta que en nuestra institución existe un gran número de usuarios en condiciones de capacidades diferentes.

2. Es política y responsabilidad de Área de Sanidad Nariño, brindar un eficiente y buen servicio a los usuarios del subsistema de salud, con lo cual mediante los servicios de Rehabilitación Nivel II, se pretende mejorar la cobertura de atención sin límite de tiempo o lugar (instructivo 018 de 2015).

3. Se tiene un contrato por valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS** ($ 50.000.000,00), el cual inició el 10 de julio de la presente vigencia y a la fecha lleva ejecutado un valor de (42.365.300), equivalentes a un 84.72% por ciento del total del contrato, como se indica en los siguientes cuadros.

FACTURACION 2019

MES	VALOR FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
AGOSTO	$ 12.864.700	25.72%
SEPTIEMBRE	$ 29.500.600	59%
TOTAL	$ 42.365.300	84.72%
PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 7.634.700**	**15.28%**

Por lo anteriormente expuesto, de manera atenta y respetuosa solicito a mi Coronel estudie la posibilidad de autorizar adición en presupuesto al contrato principal No 94-8-20127-19, que tiene por objeto "prestación de servicios de salud de nivel II de complejidad ambulatoria en la especialidad fisioterapia incluyendo, consulta, terapia modalidad hidráulica hídrica, terapia física, respiratoria y terapia física integral en los componentes sensorio motores, ejercicios terapéuticos medios físicos, crioterapia, color húmedo, electroterapia, tens, ultrasonido, diatermia y/o tracciones y el servicio domiciliario (urbano y rural del municipio de Pasto)" por un valor de $ 25.000.000 para la vigencia actual, con el fin de garantizar el servicio a nuestros usuarios y beneficiarios del Área Sanidad Nariño para la vigencia 2019.

Atentamente,

PT.OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ
Supervisor de contrato

Vo.Bo 51 / Capitán **ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO**
Jefe Área Sanidad Nariño

Anexo: Oficio Solicitud Aceptación adición
Oficio Aceptación Ips Kinesis
Oficio solicitud plan de compras
Plan de Compras

Elaborado por: PT.OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ
Revisado por: IT JAIME BOLAÑOS-JEFE ADMINISTRATIVO ARSAN DENAR (E)
Revisado por: CT ELKIN CHAVEZ- Jefe ARSAN DENAR
Fecha de elaboración: 17-09-2019

Carrera 35 19-119 Barrio Versalles
Teléfonos 7311177
denar.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
SANIDAD NARIÑO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019- 011598 / ARSAN – GRUAD – 29

San Juan de Pasto, 16 SEP 2019

Señora
CLARA ISABEL HIDALGO BRAVO
Representante Legal IPS KINESIS SAS
Calle 22 # 9-86 Parque Bolívar piso 2
Tel 7218522-7364610
Pasto-Nariño

ASUNTO: Solicitud adición Presupuesto Vigencia 2019

En atención al contrato No 94-8-20065-19, suscrito entre su empresa y la Policía Metropolitana San Juan de Pasto que tiene por objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE NIVEL II DE COMPLEJIDAD AMBULATORIA EN LA ESPECIALIDAD FISIOTERAPIA INCLUYENDO : CONSULTA, TERAPIA MODALIDAD HIDRAULIICA HIDRICA, TERAPIA FISICA, RESPIRATORIA Y TERAPIA FISICA INTEGRAL EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES, EJERCICIOS TERAPEUTICOS MEDIOS FISICOS: CRIOTERAPIA, COLOR HUMEDO, ELECTROTERAPIA: TENS, ULTRASONIDO, DIATERMA Y/O TRACCIONES Y EL SERVICIO DOMICILIARIO (URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO) CUANDO EL PACIENTE LO REQUIERA, SECUNDARIO A SU CONDICION CLINICA Y PREVIOS SOPORTES DE LA HISTORIA CLINICA Y EVOLUCION; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, DEL AREA DE SANIDAD NARIÑO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TECNICA Y CIENTIFICAMENTE EN EL AMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO No 002 DEL 27 DE ABRIL DEL 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO No 002 del 27 DE ABRIL DEL 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN O AQUELLOS SOLICITADOS POR ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA", de manera atenta le solicito a su representada acepte la adición de presupuesto por valor de $ 25.000.000 vigencia actual, en las mismas condiciones técnicas, económicas y jurídicas, con el fin de garantizar el servicio a nuestros usuarios, beneficiarios del Área Sanidad Nariño para la vigencia 2019.

Atentamente,

PT. OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ
Supervisor de contrato (E)

Elaborado por: PT.OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ
Fecha de elaboración: 16/09/2019

Carrera 35 19-119 Barrio Versalles
Teléfonos 7311177
denar.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Olga IAC
93426
16 09 19

IPS KINESIS
NIT: 900197094-2
CALLE 22 N° 9 - 86 P/ BOLIVAR
CALLE 12 N° 32 - 58 LA AURORA
ATENCION USUARIO: 7218522 - 7213301 - 7227610
WWW.IPSKINESIS.COM

San Juan de Pasto, 16 de Septiembre

Señores
SANIDAD DE NARIÑO
POLICIA NACIONAL
PT. OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ
Supervisor de contrato (E) IPS Kinesis

Asunto: Respuesta a solicitud de adición presupuesto vigencia 2019

En respuesta al oficio No.S-2019-077598/ARSAN-GRUAD -29 respecto a adición del presupuesto vigencia 2019 le confirmo que aceptamos dicha adición por valor de $ 25.000.000 vigencia actual , en las mismas condiciones técnica, económicas, y jurídicas, con el fin de garantizar el servicio a lolos beneficiarios el área Sanidad Nariño para el año 2019 en lo correspondiente a: "PRESTACION DE SERVICIOS DE SERVICIOS DE SALUD DE NIVEL II DE COMPLEJIDAD AMBULATORIA EN LA ESPECIALIDAD FISIOTERAPIA INCLUYENDO: CONSULTA, TERAPIA HIDRAHULICA HIDRICA, TERAPIA FISICA, RESPIRATORIA Y TERAPIA FISICA INTEGRAL EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES, EJERCICIOS TERAPEUTICOS, MEDIOS FISICOS, CRIOTERAPIA, CALOR HUMEDO, ELCTROTERAPIA, TENS, ULTRASONIDO, DIATERMA, Y/O TRACCIONES Y EL SERVICIO DOMICILIARIO (URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO) CUANDO EL PACIENTE LO REQUIERA, SECUNDARIO A SU CONDICION CLINICA Y PREVIOS SOPORTES DE LA HISTORIA CLINICA Y EVOLUCION; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIASRIOS DEL SUBSSITEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL, DEL AREA DE SANIDAD NARIÑO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TECNICA Y CIENTIFICAMENTE EN EL AMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO No. 002 DEL 27 DE ABRIL DEL 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO No. 002 del 27 DE ABRIL DEL 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TECNICO CIENTIFICO DISAN O AQUELLOS SOLICITADOS POR ACCION CONSTITUCUONAL DE TUTELA"

Atentamente:

CLARA ISABEL HIDALGO BRAVO
GERENTE IPS KINESIS

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO: REALIZAR PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	POLICIA NACIONAL
Código: 1DE-FR-0033		
Fecha: 14/05/2012	CERTIFICACIÓN PLAN DE COMPRAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
Versión: 2		

FECHA: 13 de Septiembre de 2019

CERTIFICADO No.383

UNIDAD EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO CUBS	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO_____	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
MEPAS	ARSAN	16-01-02-046	1	85122109	A-02-02-02-009	A-02-02-02-009-03-01	Servicios Medicos y Hospitalarios -SERVICIOS HOSPITALARIOS: APOYO TERAPEUTICO prestacion de Servicios en ayuda terapeutica que incluye terapia fisica , terapia de lenguaje , terapia ocupacional , terapia respiratoria , psicologia , neuropsicologia, neuropediatria , atencion institucional y domiciliaria	25,000,000.00			1	25,000,000.00		
									-	-		25,000,000.00	-	-

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN: 25,000,000.00

CPS-INGRID KATHERINE CARDENAS TAIPE

Administrador Plan de Compras

SM-106 DIANA ISABEL DIAZ PANTOJA

Jefe Planeación Unidad

RECIBE:

TEA 27 MARCELA GUERRERO BARRAGAN

Grado, Nombres y Apellidos

Unidad/Grupo AREA SANIDAD NARIÑO

Reporte Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmaux	MARIA FERNANDA AUX CONCHA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-046	DISAN METROPOLITANA PASTO
Fecha y Hora Sistema:	2019-09-13-2:25 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	67219	Fecha Registro:	2019-09-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-046 DISAN METROPOLITANA PASTO		
Estado.:	Certificada	Valor Inicial:	25.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	25.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
O46 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES				
		Total:	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO (TERAPIAS FISICA, LENGUAJE, OCUPACIONAL, RESPIRATORIA, PSICOLOGIA, NEUROPSICOLOGIA, NEUROPEDIATRIA) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS SANIDAD NARIÑO

María Fernanda Aux C

TES21. MARIA FERNANDA AUX CONCHA

Responsable de Presupuesto Sanidad Nariño

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmaux	MARIA FERNANDA AUX CONCHA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-046	DISAN METROPOLITANA PASTO
Fecha y Hora Sistema:	2019-09-13-2:28 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	65419	**Fecha Registro:**	2019-09-13	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-046 DISAN METROPOLITANA PASTO						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	25.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	25.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	25.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	67219	**Fecha Registro:**	2019-09-13	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O46 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Nación	16	SSF						
					Total:	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	25.000.000,00	0,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO TERAPEUTICO (TERAPIAS FISICA, LENGUAJE, OCUPACIONAL, RESPIRATORIA, PSICOLOGIA, NEUROPSICOLOGIA, NEUROPEDIATRIA) PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS SANIDAD NARIÑO

María Fernanda Aux C

TES21. MARIA FERNANDA AUX CONCHA
Responsable de Presupuesto Sanidad Nariño

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO
NIT. 900.807.338-3

ACTA NO 071 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019 QUE TRATA DE LA MODIFICACION No 001 AL CONTRATO PRINCIPAL N° 94-7-20127-19, QUE TIENE POR OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE II NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBULATORIA EN LA ESPECIALIDAD FISIOTERAPIA INCLUYENDO: CONSULTA, TERAPIA MODALIDAD HIDRAULICA HIDRICA, TERAPIA FÍSICA, RESPIRATORIA Y TERAPIA FÍSICA INTEGRAL: EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES, EJERCICIOS TERAPÉUTICOS, MEDIOS FÍSICOS: CRIOTERAPIA, CALOR HÚMEDO, ELECTROTERAPIA: TENS, ULTRASONIDO, DIATERMIA, Y/O TRACCIONES, Y EL SERVICIO DOMICILIARIO (URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO) CUANDO EL PACIENTE LO REQUIERA, SECUNDARIO A SU CONDICIÓN CLÍNICA Y PREVIOS SOPORTES DE LA HISTORIA CLINICA Y EVOLUCIÓN; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA"

Entre los suscritos a saber, Coronel HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA **identificado con Cedula de Ciudadanía número** 80.512.723 Expedida en Engativá D.C, **nombrado mediante Resolución No. 0982 del 25 de Febrero de 2019 y debidamente facultado para celebrar contratos mediante Resolución No. 00008 del 01 de Enero de 2017 "Por la cual se delega a algunos funcionarios la competencia para contratar, comprometer y ordenar el Gasto", para los efectos de la presente Adición presupuestal se denominara** EL CONTRATANTE POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO, con NIT.900.807.338-3, **por una parte y por otra,** la señora CLARA ISABEL HIDALGO BRAVO mayor **de edad, identificada con la Cédula de Ciudadanía No**.59.819.528 de Ibagué-Tolima, **representante legal de la IPS KINESIS SAS**, **Nit No 900197094-2** con domicilio en Calle 22 No 9-86 Parque Bolívar, 2do piso, Teléfono 7218522-7364610; **se ha convenido suscribir la presente acta que trata de la modificación No. 001 para realizar la adición presupuestal al contrato Principal No 94-7-20127-19, previa las siguientes consideraciones:**

1. Que la **POLICÍA NACIONAL- POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO**, suscribió el Contrato No. 94-7-20127-19 de 2019 el 10 de julio de 2019, que tiene por objeto según la Cláusula Primera **PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE II NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBULATORIA EN LA ESPECIALIDAD FISIOTERAPIA INCLUYENDO: CONSULTA, TERAPIA MODALIDAD HIDRAULICA HIDRICA, TERAPIA FÍSICA, RESPIRATORIA Y TERAPIA FÍSICA INTEGRAL: EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES, EJERCICIOS TERAPÉUTICOS, MEDIOS FÍSICOS: CRIOTERAPIA, CALOR HÚMEDO, ELECTROTERAPIA: TENS, ULTRASONIDO, DIATERMIA, Y/O TRACCIONES, Y EL SERVICIO**

DOMICILIARIO (URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO) CUANDO EL PACIENTE LO REQUIERA, SECUNDARIO A SU CONDICIÓN CLÍNICA Y PREVIOS SOPORTES DE LA HISTORIA CLINICA Y EVOLUCIÓN; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA". Por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000)** Incluido IVA. Para la vigencia 2019

2. Que el plazo de ejecución del Contrato Principal No. 94-7-20127-19 **de** 2019 se inició el pasado 12 de julio de 2019, con fundamento en la comunicación de ejecución efectuada mediante oficio **No 049376 JEFAT-GRUAD,** suscrito por el Señor Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y con fecha de Término el **31 de Diciembre de 2019.**

3. Que el supervisor del contrato No 94-7-20127-19, señor Patrullero **OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ,** mediante oficio número 077598, de fecha 16 de septiembre de 2019 solicita a la representante legal de la IPS KINESIS SAS, señora CLARA ISABEL HIDALGO BRAVO, se acepte a adición presupuestal por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000) moneda corriente** para cubrir los servicios hasta **31 de Diciembre de 2019,** en las mismas condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato principal No 94-7-20127-19

4. Que en respuesta a la solicitud mediante comunicación oficial sin número de fecha 16 de septiembre de 2019, la representante legal de la IPS KINESIS SAS, señora CLARA ISABEL HIDALGO BRAVO, expresa por escrito aceptar lo solicitado en cuanto a la adición presupuestal por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000) moneda corriente, en las mismas condiciones técnicas, económicas y jurídicas.**

5. Que mediante Oficio No 079493 - /ARSAN- DENAR– 29.25 el Supervisor del Contrato señor Patrullero **OSCAR IVAN MUÑOZ GALINDEZ,**

con visto bueno del Jefe del Área Sanidad Nariño, señor Capitán **ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO** , solicita al señor Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Ordenador del Gasto, autorice realizar modificación al contrato principal No 94-7-20127-19 para adición presupuestal por valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000) moneda corriente** para cubrir los servicios hasta **31 de Diciembre de 2019,** mediante nota interna No 079493 - DENAR, el señor Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Ordenador del Gasto, solicita a la oficina de contratos *"EMITIR CONCEPTO DE VIABILIDAD A LA SOLICITUD PARA REALIZAR ADICION EN VIGENCIA ACTUAL AL CONTRATO PRINCIPAL No 94-7-20127-19"*, por lo anterior la oficina de contratos emite concepto, así; " *De manera atenta informo a mi coronel que es viable adelantar el tramite solicitado, precisando que el contrato se encuentra vigente, además el supervisor aporta los documentos para iniciar el trámite, por otra parte el Área de Sanidad Nariño tiene los recursos para la modificación, lo anterior contemplado en la ley 80 de 1993.",* por consiguiente el Comandante de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto y Ordenador del Gasto señor Coronel **HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA, AUTORIZA** realizar el trámite solicitado.

6. Que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Resolución 03049 de 2014 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional en su capítulo VII ASPECTOS PROPIOS DEL CONTRATO ESTATAL, numeral 3 refiere "***ADICION;*** *la adición de los contratos, no podrá efectuarse por más de 50% del valor inicial del mismo, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes...La adición debe acordarse en la etapa de ejecución del contrato, esto es, antes del vencimiento del termino pactado. Podrá en este evento prorrogarse, si fuere necesario, el termino o plazo del contrato. Para ello será obligatoria la ampliación de la garantía de cumplimiento en cuantía y vigencia respectivamente*" por lo anterior, las partes están facultadas para suscribir la presente acta que trata de la modificación No. 001 al Contrato Principal No. 94-7-20127-19 de 2019.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERO: Realizar la adición presupuestal al contrato principal No **94-7-20127 -19** cuyo objeto es "**PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE II NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBULATORIA EN LA ESPECIALIDAD FISIOTERAPIA INCLUYENDO: CONSULTA, TERAPIA MODALIDAD HIDRAULICA HIDRICA, TERAPIA FÍSICA, RESPIRATORIA Y TERAPIA FÍSICA INTEGRAL: EN LOS**

COMPONENTES SENSORIOMOTORES, EJERCICIOS TERAPÉUTICOS, MEDIOS FÍSICOS: CRIOTERAPIA, CALOR HÚMEDO, ELECTROTERAPIA: TENS, ULTRASONIDO, DIATERMIA, Y/O TRACCIONES, Y EL SERVICIO DOMICILIARIO (URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO) CUANDO EL PACIENTE LO REQUIERA, SECUNDARIO A SU CONDICIÓN CLÍNICA Y PREVIOS SOPORTES DE LA HISTORIA CLINICA Y EVOLUCIÓN; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA", por un valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($ 25.000.000) moneda corriente, incluido iva.**

SEGUNDA: MODIFICAR LA CLAUSULA TERCERA; VALOR, El valor Total del contrato principal No 94-7-20127-19, será de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($75.000.000), INCLUIDO IVA.** Amparados en los certificados de disponibilidad presupuestal Números 44419 del 27 de junio y 65419 del 13 de septiembre de 2019, expedidos por la responsable de presupuesto del Área Sanidad Nariño.

TERCERA: El **CONTRATISTA** informará a la Compañía Aseguradora en donde suscribió la Garantía Única, sobre la presente Acta de modificación, para que ella a su vez tome las medidas del caso, y realice las modificaciones de la **GARANTIA: A) Cumplimiento del contrato, B) Calidad del servicio, C) Pago de salarios** y **D) Responsabilidad Civil Extra Contractual,** a los términos de la presente acta que trata de la modificación No. 001 al Contrato Principal No. 94-7-20127-19.

CUARTA: Dar inicio a la ejecución de la presente Adición Presupuestal previa legalización y formalización de la misma, así mismo previa entrega de la carta de inicio expedida por la oficina de contratos del Área Sanidad Nariño

QUINTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Las demás Cláusulas del Contrato Principal No. 94-7-20127-19 de 2019 que no hayan sido objeto de aclaración o reforma en la presente Modificación, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones, tanto técnico, económico y jurídico.

ACTA NO 071 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019 QUE TRATA DE LA MODIFICACION No 001 AL CONTRATO PRINCIPAL N° 94-7-20127-19, QUE TIENE POR OBJETO "PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD DE *II NIVEL* DE COMPLEJIDAD AMBULATORIA EN LA ESPECIALIDAD FISIOTERAPIA INCLUYENDO: CONSULTA, TERAPIA MODALIDAD HIDRAULICA HIDRICA, TERAPIA FÍSICA, RESPIRATORIA Y TERAPIA FÍSICA INTEGRAL: EN LOS COMPONENTES SENSORIOMOTORES, EJERCICIOS TERAPÉUTICOS, MEDIOS FÍSICOS: CRIOTERAPIA, CALOR HÚMEDO, ELECTROTERAPIA: TENS, ULTRASONIDO, DIATERMIA, Y/O TRACCIONES, Y EL SERVICIO DOMICILIARIO (URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PASTO) CUANDO EL PACIENTE LO REQUIERA, SECUNDARIO A SU CONDICIÓN CLÍNICA Y PREVIOS SOPORTES DE LA HISTORIA CLINICA Y EVOLUCIÓN; PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS TÉCNICA Y CIENTÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO NACIONAL CONSIGNADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 POR EL CUAL SE ESTABLECE EL PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEAN APROBADOS POR COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO DISAN – BOGOTÁ DC. O AQUELLOS AMPARADOS BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA"

SEXTA: Remitir copia de la presente Acta de Modificación al Responsable de Presupuesto del Área Sanidad Nariño con el fin de que este realice los trámites administrativos pertinentes a los que haya lugar.

Para constancia se firma en San Juan de Pasto, a los 20 SEP 2019

EL CONTRATANTE

Coronel **HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA**
Comandante Policía Metropolitana San Juan de Pasto

EL CONTRATISTA

CLARA ISABEL HIDALGO BRAVO
C.C. 59.819.528 de Ibagué- Tolima
Representante Legal IPS KINESIS SAS

Elaboro: SI OSCAR SABALZA MARTINEZ Analista de Contratos ARSAN DENAR
Reviso: SI OSCAR SABALZA MARTINEZ Analista de Contratos ARSAN DENAR
Reviso. Intendente JAIME BOLAÑOS-Jefe Administrativo-ARSAN DENAR (E)
Capitán ELKIN FERNANDO CHAVEZ BELLO-Jefe ARSAN DENAR
Aprobó: Subintendente JAVIER BEDOYA -Asesor Jurico MEPAS (E)
Fecha de Elaboración: 19/09/2019
Ubicación: D:\YIMMY\2019\CONTRATOS\RED EXTERNA\MINIMA CUANTIA\TERAPIA FISICA

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmaux	MARIA FERNANDA AUX CONCHA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-046	DISAN METROPOLITANA PASTO
Fecha y Hora Sistema:	2019-09-20-10:21 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 65419 de fecha 2019-09-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	93519	Fecha Registro:	2019-09-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-02-046 DISAN METROPOLITANA PASTO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	25.000.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	25.000.000,00	Saldo x Obligar:	25.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900197094	Razon Social:	IPS KINESIS EU	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	87970931058	Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	80512723	Nombre:	HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA	Cargo:	COMANDANTE DE DISAN METROPOLIATANA DE PASTO

CAJA MENOR				DOCUMENTO BOPORTE					
Identificacion:		Fecha de Registro:		Numero:	94-7-20127-19	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2019-09-20

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
046 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Nación	16	SSF		25.000.000,00			
					Total:	25.000.000,00		25.000.000,00	25.000.000,00

Objeto:	PRESTACION DE SERVICIOS DE FISIOTERAPIA PARA USUARIOS Y BENEFICIARIOS SANIDAD NARIÑO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
16-01-02-046	DISAN METROPOLITANA PASTO	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2019-09-20	25.000.000,00	25.000.000,00	NINGUNO

María Fernanda Aux C

TES21. MARIA FERNANDA AUX CONCHA
Responsable de Presupuesto Sanidad Nariño